JULIO 30 SABADO Año de 1921 | AÑO XI | N.º 3.161 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 93

CARTAS DE CUBA

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL Sr D'HERCHI

El diputado independiente

Escribir a esta distancia sobre un tema concreto de la politica española seria pueril. Precisamente la característica principal de nuestra politica es la inestabilidad: tal intento habria de ir acompañado de un recadito para D. Miguel: "no me lo publique si ha perdido su oportunidad", lo que ocurriria, de diez veces ocho. Lo único hacedero es escribir sobre el tema abstracto de lo que hay en ella de permanente, de inmutable, lo que de diez veces nueve, puede asegurarse que no ha cambiado esa misma inestabilidad.

Publican los diarios de la Habana, en lugar preferente los españolistas, extensa información cablegráfica de Madrid, por cierto que la Agencia encargada del caso transmite los despachos en inglés y con la traducción ocurren cosas graciosas; la Reina entrega un estandarte a la Escuela del Calvario (traducción libre de Cavalry, Caballería), el Ministerio va a caer y se indica para sucederle a otro presidido por el Sr. Sánchez Martinez (de esto no tendrá la culpa el idioma ; y en la extensa reseña-resúmen de todas las corridas de toros de España, mucho más extensa desde luego de lo que interesa a la colonia española de aquí, se leen cosas notables. La información se presta como pocas a ser caricaturizada por el maestro en el género, el saladisimo Melitón González.

Pues bien: yo me desayuno todos los días con los cables de España del "Diario de la Marina„: casi siempre hablan de crisis. La crisis es por un motivo u otro un nuevo asalto de la grey liberal, los proyectos de Cierva, desavenencias entre los ministros, la de estos días parece que ha obedecido a lo último y se ha solucionado con la salida del o de los representantes de Sánchez Guerra. ¿Cómo queda el Ministerio, con unos cuantos votos menos? ¡y ya se consideraba interino! Verdad es que las Cortes se cerraron y de este modo no hace falta mayoria para gobernar en España. No hará falta hasta el otoño y ¡de aquí a entonces! ¿Cuántos Ministerios puede haber en cuatro meses? Es un horizonte ilimitado.

Pero lo que queria señalar son los comentarios, las predicciones. Nos sabemos ya de memoria estas: en primer lugar se habla de un Ministerio Maura que naturalmente no cuaja. Después, de un ministerio Sánchez Guerra: si hace un par de años o lo más media docena se hubiese hablado de esto, ¡qué absurdo! ¿verdad? Hoy es verosímil por lo menos para los informadores politicos pero ¡cualquier dia lo permiten Cierva, Bugallal, Sanchez-Toca! Y sin embargo ¿hay en la politica española algo más verosimil que lo absurdo? ¿Hay bien mirado, algo mas absurdo que un Gabinete Allendesalazar, que no *tiene* ningún diputado y que es Presidente precisamente por eso? Porque yo creo que ahora el jefe o jefecillo conservador que cuente con la adhesión de más diputados es el que está más lejos del Poder. La razón es obvia: cuanto más fuerza tenga está más a pique de calzarse la jefatura y ¡con eso si que no se juega!

Sigamos con las predicciones. Se habla de un Gabinete liberal.

La composición ya se sabe: Presidente, Garcia Prieto: es el menos a propósito y además lo ha demostrado repetidamente. Hacienda, Alba que también «quedó muy bien» aunque a mi juicio estaria mucho más indicado para Marina (¿no recordais la famosa silva y su actuación relámpago?); aunque bien mirado donde deberia ir sería a Fomento, a emular a su amigo el Sr. Cierva y a superarlo en la cantidad. Romanones a Estado o a Instrucción Pública, teatros de sus éxitos: pero, ¡cuidado que estaria bien en gobernación, dirigiendo las elecciones para la futura etapa liberal, sin duda larga indiscutiblemente gloriosa! ¡Cualquier día lo dejan los demás!

Vienen luego los dioses menores, Gasset, D. Niceto. El primero tiene que ir a Fomento, porque... ¿donde si no? Además su larga practica es una garantia ha sido ocho o diez veces ministro del mismo departamento y tiene inédito un discurso sobre aguas que ha pronunciado ocho o diez veces. Luego, es el único caso de consecuencia departamental quo se conoce: cualquier otro ha paseado su actividad por casi todos los ministerios. Ejemplo, Cierva, que ha sido Ministro de Instrucción, Gobernación, Guerra, Hacienda, Fomento y no se si alguno más.

Alcalá Zamora, ha sido, flor de un día, Ministro de Fomento. En realidad, este Ministerio habría que dividirlo y dar un trozo (la parte más acuática) a Gasset, otro, en el que más hubiera que fomentar, a Alba, y el tercero a Alcalá Zamora; a este una parte en que pudiera esclarecer sus dudas sobre las minas de cok. Es difícil el reparto, pero ya verán ustedes como todos se sacrifican y el acoplamiento se hace.

Y a propósito de sacrificios, queda D. Melquiades, con el coro de vírgenes del reformismo. Reparad en que esta es la levadura del consocio, la que purifica y capacita a los liberales para encargarse del poder. Habrán de concederles los máximos honores y, ya que no la Presidencia del Consejo, habrá que darles unos cuantos ministerios de los mejores, para D. Melquiades, Pedregal, Zulueta. Porque como los reformistas no han gobernado, como no han actuado en política, como no se sabe cómo piensan...

Pero vamos ya con el diputado independiente. Fracasados los partidos históricos, fracasados más aún los grupos en su corta actuación, unos y otros por la falta de aglutinante de un ideal; peores los grupos gue los partidos históricos porque, además de todos los defectos de éstos, tienen las rivalidades de los jefecillos, intereses encontrados en el reparto del botín, la lógica impone o debiera imponer que no se hicieraa más ensayos en el desdichado cuerpo del pueblo español, si culpable de apatía y pereza, merecedor, aunque no fuera más que por su historia, de mejor suerte.

Si alguna fracción tiene o tuviera un ideal patriótico, fracasa o fracasaria también por asfixia en el medio enrarecido: muere o moriria de asco. No queda nada que ensayar, como no fuera barrerlos a todos.

Pero, no hay que hacerse ilusiones, ello no es hacedero: acabar de un golpe con esa trama de intereses creados, de concupiscencias, pasioncillas y vanidades que envuelve al Estado español, no es cosa de un día ni de un hombre. Es preciso resignarse a la idea de conseguir que España tenga nna orientación definida dentro y fuera, una administración honrada, que pueda remediar sus males, no es obra de un Mesias y que un pueblo viril no tiene derecho a esperar sesteando a que venga. Hay pues que acabar con los males poco a poco y el único remedio, a mi juicio, es el diputado independiente.

Yo no soy un entusiasta de América ni de lo americano: sin negarle sus méritos, a mi América me parece un inmenso "bluff„ palabra genuinamente anglo-americana, que tiene todo el prestigio de un símbolo. América es la patría de los sin patria, de los advenedizos y de los logreros. La patria del dinero y, por ende, de la materia, que es tanto como decir la negación del espiritu: si existe aquí algo de espiritualidad es como un adorno, como accidente, porque también nacen a veces, sin que se siembren, flores en las huertas. Así América nunca podrá anular a Europa, aunque tenga más minas, más carbón, más buques y un comercio más desarrollado: Europa será siempre más por su espiritu.

Pero precisamente por el predominio que aquí se concede a la materia, que ès lo positivo, lo práctico, yo creo que tienen ya cosas dignas de ser copiadas, mejor dicho, adoptadas, porque del mal de copia ya hemos padecido bastante en España. Y a mi de este régimen politico americano, que por otra parte me parece absurdamente absoluto y personal, lo que me admira y atrae es eso de que los ministros no vayan a las Cámaras a perder el tiempo, charlando sin tasa. Porque en España, como el ideal es que las Cortes estén constantemente abiertas, en asistir a ellas y en prepararse para asistir, se les vá el tiempo a los ministros, que no tienen para trabajar más que..... las vacaciones. Pero esta adaptación supondría una transformación tan radical, que no puede pensarse en ella.

Por eso vuelvo al diputado independiente: pero dejaremos el tema "integral„ que diria D. Francisco Cambó, para la carta siguiente.

D. HERCHI.

Habana, Julio 1921.

Burla burlando...

«No se debe escupir»...

En general, todas las leyes prohibitivas, como no intimidan, no se cumplen casi nunca... «Se prohibe fumar», «Se prohibe escupir», «Se prohibe hacer aguas»... Toda prohición afecta a nuestros actos y nosotros, no somos en la mayoría de las ocasiones, dueños de nosotros mismo. No tratan de afear nuestra conducta y todo se reduce a pagar, a lo sumo, 10, 15, 20, o 100 pesetas de multa; y con eso la ley queda satisfecha, y nosotros también de haber hecho nuestro antojo.

La multa es la reparación solemne de la ley; la hemos ofendido, la hemos reparado, y podemos de nuevo volver, con la conciencia absuelta de todo pecado, a fumar, a escupir, y a hacer todo lo que nos venga en gana, debajo o encima—para eso somos libres—del letrero prohibitivo.

La primera vez, que leimos en el Metropolitano de Madrid: «No se *debe* escupir», quedamos maravillados del sentido ético, de que han hecho alarde, los redactores del letrero. En el Metropolitano de Madrid, nos dijimos, no se escupirá nunca. Y podemos asegurarlo. La conducta del que tal hiciera, seria contraria a sus deberes, para consigo mismo y para con los demás. Enseguida naceria la protesta de sus compañeros de viaje, y de su propia conciencia que le advierte que lo que vá a hacer está feo, que no se debe escupir... Y esta combinación, es más que suficiente, para que el *lanza flémas*, se muerda la lengua en propio castigo...

Algunos *flemáticos señores*, encarezcan quizás las excelencias de la escupidera. Pero nuestra afirmación es rotunda: la escupidera es un chisme inútil. En torno de ella, se ha formado una constelación de secreciones saliváceas..... Ninguna logró entrar en el recipiente..... "Se prohíbe escupir en el suelo".... Está bién, exclama el más respetuoso con la ley, escupamos pues, en la pared....

Reprochaba en cierta ocasión un General, que en el Cuartel que visitara, no hubiera ninguna escupidera; a lo que hubo de contestar el Coronel aludido: Es que en este Cuartel mi General, se se traga mucha saliva".

Aprendamos nosotros a tragar saliva por razones de higiene y de buen comportamiento.

Ya lo saben ustedes: "No se debe escupir"......

TIQUIS-MIQUIS.

Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real

Secretaría

ANUNCIO

De orden del Señor Delegado Regio de esta escuela se anuncia para conocimiento del público, que de conformidad con lo prevenido por las disposiciones vigentes, queda abierta en este Centro, durante los días no festivos del mes de agosto y de diez a doce de la mañana, la matrícula de enseñanza no oficial para las alumnas de la carrera del Magisterio que quieran dar validez académica en la próxima convocatoria de septiembre a los estudios que libremente hayan realizado.

Las aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Delegado Regio del establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio. y asignaturas en que deseen matricularse.

Para el ingreso en la Escuela se requiere; a) tener catorce años cumplidos, extremo que se acreditará acompañando a la instancia la partida de nacimiento del Registro Civil, debidamente legalizada si no procede de esta provincia; estar revacunada, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida ejercer el Magisterio público; todo lo cual ha de acreditarse con la correspondiente certificación facultativa en papel de dos pesetas; c) abono de derechos académicos en papel de pagos al Estado por valor de dos pesetas cincuenta cèntimos.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer esta en papel de pagos al Estado, a razón de veinticinco pesetas por cada grupo de asignaturas o parte de el de los establecidos en el vigente plan de estudios.

Además, y también en papel de pagos al Estado, se abonarán en concepto de derechos de examen, cinco pesetas por cada grupo o parte del mismo.

Toda solicitud ha de reintegrarse con póliza de una peseta.

Las alumnas procedentes de Intitutos Generales y Técnicos que deseen comutación del Ingreso y de asignaturas en aquellas aprobadas, lo solicitarán de la Dirección de 1.ª enseñanza con la anticipación debida y acompañando a la instancia la certificación correspondiente.

El reloj

Pluma en ristre, busqué con una mano puesta sobre los ojos, para ver mejor y pronto, materia de que garrapatear unas cuartilias. Yo quería escribir, sin saber de que; yo quería navegar sin barco, caminar con los ojos vendados... De repente oí el reloj de casa, que parecía decirme que estaba a mi disposición, si lo estimaba útil.

—Tú serás la luz que me alumbre en este momento de ceguera, norte de mi pluma, inspiradora chispa que inflame el acero que voy a empuñar, yerto por el hielo de la indeterminación—dije, y me puse a escribir, fijándome en que mi morada estaba sumida en silencio.

Casi todos los ojos de los que en ella vivimos habían sido cerrados por las adormideras del sueño. El reloj es el que no duerme. Es un loco que vela el sueño de mi familia. y la campana es la voz de su insomnio, la lengna de este silenclo reinante, de estas horas que pasan descalzas para no hacer ruido. El reloj las delata, cuenta sus pasos, señala por donde van... Esa ingeniosa máquina ata el tiempo a su campana, si no para detenerlo, para que deje de ser mudo, dándole don de palabra.

En un ángulo de la casa parece el reloj un duende doméstico, un fantasma de la noche que se agranda en el silencio y en la dudosa sombra que lo circunda. Tiene mucho de severa majestad la seria caja que envuelve ese mecanismo insomne y desvelado. La caja de madera parece el vestido de ese duende parlero.

Se amplian las proporciones del reloj, estando casi en tinieblas, como si se recreciera en ellas, o cua si se desposara con las misma, y, desposado, vigilara los misterios de la sombra como un marido desconfiado que atisba en secreto pensamientos y acciones de su amada, para saber si ésta merece las caricias de su enamorado corazón, o los castigos fieros de africanos celos.

A veces, reloj y caja toman actitudes de severo monarca ante el cual desfilan, uno a uno, los minutos de la vida, pareciendo éstos vasallos humildes que le rinden pleito homenaje.

Tiene en su metálica voz todos los colores del arco iris que se hubiera creado para el espíritu. Cuando cuenta horas felices, en su tim tim se ven los contornos de la carcajada, las juguetonas tintas de la dicha; así como en horas de agonía y muerte, sus campanadas ostentan los perfiles del lamento, del estertor, o de un doble, con todo lo cual teje la tela de un paño fúnebre con que se reviste de luto el alma humana. El reloj, en tiempo de angustias y tormentos, impregna el aire de la vivienda de zumo de dolores.

Otras veces toma su campana acentos apostólicos de un misionero. Cada hora que pregona es un «ya falta menos para morir». En verdad que parece que se le ha confiado el encargo divino de avisar a los hombres de la celeridad del tiempo.

Este pasa huyendo, no andando; y cada día que se va, deja en el alma el cadáver de una ilusión o aspiraciones enclenques que antes fueron robustas, o el acíbar del desengaño; en el cuerpo, flaquezas, canas, arrugas; todo como miserables despojos de primaveras que fueron rosadas o sombrantes despreciables de otras horas que murieron poco a poco, limadas por el tiempo y pregonadas por el reloj, que, al repetirlas, parece que las resucita, haciéndonos olvidar que a los muertos sólo Dios los resucita.

El reloj, como misionero, presta un alto servicio: ncs anuncia la muerte sin cansarse. Por eso el cristiano no ve en él la carcoma del tiempo, sino un recuerdo del Juicio final, escrita con sonidos de campana.

J. VARGAS.

ESPAÑA EN AFRICA

El enemigo es victoriosamente batido

El general Navarro se encuentra en Arruit.—Entusiasta felicitación de S. M. el Rey.—Otra lista de muertos y heridos.—Llegan oficiales rescatados y familias fugitivas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Esta mañana nos facilitaron en el Gobierno Civil la siguiente nota oficiosa, que da cuenta de la conversación celebrada con el alto Comisario por el ministro de la Guerra. Dice así:

El General Navarro se encuentra en Arruit

Desde Zeluán, trasmiten un despacho, del General Navarro, que se encuentra en monte Arruit, a donde había llegado ayer tarde. El parte es muy incompleto y no acabado aún de recibir, a causa de la bruma reinante, que dificulta la comunicación heliográfica. En él, participa el barón de Casa Davalillos, haber realizado el repliegue, con el resto de la columna del General Silvestre, siendo muy hostilizado y dudando, que le sea factible replegarse más.

Los aviadores, han hecho reconocimientos, observando las fuerzas que se refugian en Monte Arruit, donde hay mucho ganado, y bastantes hombres.

La columna de socorro entra en fuego

El General Sanjurjo, que manda la columna de socorro, marchó a reforzar Sidi Hamed el Hach, recientemente ocupado, y al llegar a la linea divisoria, sostuvo fuego con el enemigo.

En Zeluán, está todavia defendiéndose con denuedo el areodromo.

* * *

Noticias facilitadas por el negociado de la prensa del ministerio de la Guerra a las 23'30 del día de ayer.

S. M. el Rey felicita a las tropas del General Navarro

El Ministro de la Guerra ha enviado al General Berenguer el siguiente despacho: Ministro Guerra a Alto Comisario.—Enterado S. M. de que existe comunicación con la columna Navarro me ordena signifique a V. E. su vivo real deseo, de que se haga llegar a aquellos héroes su saludo más cariñoso efusivo alentándoles con su real testimonio de admiración asi como el de gratitud de España entera ante el ejemplo que a todos nos dán de serenidad bravura y abnegación.

Otra lista de bajas

De los datos facilitados por los cuerpos han resultado en los últimos combates las siguientes bajas. —Jefes y oficiales muertos: Regimiento Infantería de Melilla, teniente coronel don José Romero Borrego; ídem Africa, comandante don Juan Romero López, idem Caballería de Alcántara, capitán don José del Castillo Ochoa; idem Infantería de Melilla, capitán don Felipe Navarro Zaragoza; Comandancia de Artillería, teniente don Francisco García Benítez.

Oficiales heridos. — Regimiento Infantería de Melilla, capitanes don Enrique Alonso y don Ismael Ríos; tenientes don Julio Nieto Zulilaga y alférez don Pascual Rey.

Muertos de tropa.—Regimiento Mixto de Artillería, cabo Francisco Martínez López; artillero Tito Peña Hernández; marineros del Laya, Juan de Dios Romero Granado y Federico Peña Esteve.

Heridos que están en los hospitales de Melilla.—Regimiento Infantería de Melilla número 59, sargentos Francisco Oses Ruiz, grave; Domingo Sáez Garcia, leve; cabos Juan Maciläd Guerrero, menos grave; Gabriel Soriano Alejandro, menos grave; corneta Jesús Moreno Escribano, menos id.; soldados Anbel Trigueros, Julio Arguelles Huertas, Manuel Corpena Guerrero, menos grave; José Garcia Basias, muy grave; Francisco Astorga Gómez, Marcelino Iglesias y Victor Pérez, leves; Bernardo Bermejo Cortés, grave; Manuel Pintos Moreles, leve; Braulio Martínez Bernal, Julián Cuellar Núñez y José San Gabriel, menos graves; José Juvero Luque, Jacinto Guefretas, muy graves; Jesús González Expósito, grave, Lorenzo Bibiel Cuesta, leve; Faustino Conde, Lorenzo Angel Herrador, Francisco Clavel Garrido, Romualdo Peinado Quemades y Pablo Yaneza Gil, menos graves; José Vella Bustamante, grave; Vicente Sanz, leve.

D. José Lorente Serrano, leve; Florentino Ganante Fernández, menos grave; Domingo López Moreno, grave; Ramiro Hernández, menos grave; Ramón Pallares Riach, grave; José Palabra Guerra, leve; Juan Sebenek, leve; Juan Carmona González, leve; Andrés Naranjo Cantalejo, Francisco Gomez Rodriguez y José Heredia Serrano, graves; Francisco Arjona, Luis Caballero Tamallo y Pedro Marrón Parejo, leves: Felipe Fernández Soto, muy grave; José Rodriguez Mariza, menos grave.

Regimiento Caballeria Alcánfara.—Sargento Alvaro González Cruz, leve; Cabo Juan Fernández Rodríguez, menos grave y Alfonso Prieto Gómez grave; trompeta Fernando Alvarez, leve; Antonio Castillo Moreno, menos grave; Soldados Vicente Chamorro Arguelle, José Barragán, Rafael Morante Chaparro, Pablo García, Jacinto Anga Lever, Antonio Sánchez y Antonio López graves; Cañonero Laya marinero Antonio Gómez; muy grave.

El enemigo es victorosamente batido

El resumen de las novedades de hoy es el siguiente: Sigue igual la situación. Una columna mandada por el General Sanjurjo ha establecido varios Blokaus que refuerzan el frente Atalayón Sidi Hamed Sidi Musa Aisa fortificando la segunda caseta que ha quedado guarnecida por un batallón. Las fuerzas han combatido si más pérdidas que Capitán Bartameu de regulares de Ceuta contuso, un herido grave tres leves del tercio y uno de regulares, total 6 bajas. El enemigo ha sido batido especialmente parte del que avanzó en Melilla con un sostén de jinetes a los que se dejó llegar a corta distancia de nuestras líneas siendo barridos con fuego de fulsil ametralladoras y artillería.

Resumen de nuestra situación

La situación de las antiguas posiciones que aun conservamos es la siguiente: En Peñón Alhucemas Chafarinas Cabo de Agua sin novedad Zeluán y Nador sigue sosteniéndose con elementos con que cuentan lo mismo que Monte Arruit.

Envío de víveres y municiones

Mañana muy temprano se propone el Alto Comisario auxiliar al General Navarro así como a Zeluán con un aeroplano que llevará víveres y municiones. Siguen con actividad las obras de defensa de la Plaza y la organización de las fuerzas que allí se van concentrando.

Llegada de Oficiales rescatados y familias fugitivas

Han sido rescatados Capitán Médico Peris Teniente Sanz, Oficial de Policía de 2.ª Sánchez Manzanera. También ha llegado a Chafarinas procedente de Port-Said zona francesa, dos embarcaciones con 23 españoles de familias fugitivas del Zayo en completo estado de miseria e inacción. Según manifiestan llegarán aún muchos más del Zayo y de otras varias posiciones y pobados en número superior a 300 personas rogando los refugiados se haga llegar su agradecimiento a las autoridades francesas de Bercane y Port-Said por haberles atendido con cariño.

También manifiestan que quedan en dicho punto último bastantes compatriotas que no pueden trasladarse a aquellas últimas islas por falta de embarcaciones por lo que se ha dispuesto que vaya un Cañonero a recogerlos.

Nuestro Ayuntamiento se adhiere

Por iniciativa del concejal señor Palacios, ha acordado el Ayuntamiento en sesión de hoy, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos de Melilla, a la vez que ofrecer al Gobierno el apoyo de su adhesión.



Necrologia.

Hoy hace tres años que dejó de existir en esta capital la virtuosa señora y madre amantisima doña Emiliana Fernández Caba esposa de nuestro amigo el conocido librero don Carlos Perez Pastor.

Fervorosa cristiana, siempre ejerció la caridad y llevo el consuelo a muchos hogares. Recordamos con sentimiento esta fecha en la que la muerte arrebató una vida ejemplarisima y acompañamos en su dolor al citado viudo y demás familia.

Todas las misas que se celebren mañana 31 en la Iglesia de las Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los que viajan.

Regresaron de Madrid D. Julián Lucendo y D. Alberto Carrasco.

—Marcharon a Manzanares don Vicente Vives y D. Carlos Moreno.

—Se encuentra en esta don Santiago Vigil y Quiñones, de Santa Cruz de Mudela,

—Marchó a Madrid D. Francisco Martinez.

—De Malagón hemos saludado a don Bonorio Salcedo.

—Marchó a Badajoz D. Alfredo Perez Pastor, Camandante de Infanteria.

—Regresó a la Corte D. Ciriaco Jimenez.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Esta mañana a las once y media, se ha celebrado la sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Palacios, Cuevas, González, Cárdenas, Velázquez y Lázaro; bajo la presidencia del Alcalde señor Ballester.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Cárdenas hace una aclaración referente a una factura de Manuel Ferrer y protesta del proceder de los señores de la Comisión que votaron en contra.

El Sr. Palacios se da por aludido y protesta de las palabras del señor Cárdenas, se inicia un incidente que el presidente corta.

Orden del día

Son aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se lee una proposición del señor arquitecto municipal solicitando se le facilite una habitación más amplia en el piso bajo.

El Sr. Palacios dice se le dé un voto de confianza al señor alcalde respecto a este asunto.

Se lee un oficio del arquitecto provincial, renunciando al cargo de ayudante municipal por no estar conforme con el plano de ampliación del arquitecto municipal.

Se dá cuenta de un oficio del Sr. Director de la Banda, dando cuenta de la baja en la misma del músico Dimas Hernández.

Se lee una instancia del contratista de las casetas de feria, solicitando permiso para ampliar el presupuesto en la instalación de las mismas.

El Sr. Velazquez dice pase a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Palacios, no es cosa de ninguna comisión.

Otros asuntos

El Sr. Cárdenas pide se haga constar en el acta el sentimiento de la muerte en Melilla del heróico alférez D. Rafael Balcázar, que tanto se distinguió en los sucesos de Septiembre en esta capital.

El Sr. Alcalde dá cuenta de la baja del pan.

El Sr. Cueva, se haga constar en el acta un voto de gracia por su actuación.

El Sr. Cárdenas propone que la Comisaría de Seguridad se traslade a un sitio mas céntrico.

El Sr. Alcalde promete complacerle

(entra el Sr. López Haro (D. Luis)

Ruegos y preguntas

El Sr. Cardenas. Pregunta si hay nombrado inspector para las obras particulares.

El Sr. Alcalde. Le contesta, y dice que es misión del Arquitecto.

El Sr. Cueva. Ruega a la comisión de mercados, se inspeccione a los vendedores pues se cometen varios abusos en la reventa de las hortalizas.

El Sr. Velazquez Ruega se haga constar en el acto el sentimiento de la muerte del hermano del Sr. Obispo, también manifiesta que se ha vendido carne de toro lidiado en otra plaza, y que estaban en malas condiciones, y que los que se lidien en la próxima feria sean vendidos en esta plaza, también manifiesta que tiene entendido que al Contador le hace falta un auxiliar por el excesivo trabajo que pesa sobre él.

El Sr. Alcalde promete atender estos ruegos, pero para lo que se refiere a este último no hay consignado presupuesto.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las doce y media.



Madrid 30 tarde—13'50

Regreso

En el expreso de Irún regresó a la Corte procedente del extranjero el director general de Correos señor conde de Colombí.

El representante de España

Ha llegado a San Sebastián el Embajador de España en Bruselas señor marqués de Villalobar, con su esposa la marquesa de Grimarey.

Después de cumplimentar a la Reina vendrán a la Corte.

Marcha de tropas

El Capitán general de la cuarta Región telegrafía al ministro de la Guerra, que han sido embarcadas con destino a Melilla, donde llegarán mañana fuerzas del primer Regimiento de Artillería ligera de montaña.

El embarque se efectuó sin novedad en el vapor «Claudio López».

Firma del Rey

El Subsecretario de la Presidencia, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que el señor Allende había puesto a la firma del Rey el contrato con la tabacalera y la concesión de varios créditos extraordinarios, para sufragar los gastos del Congreso de Ciencias de Oporto, el viaje de los Reyes de Bélgica a Madrid y el de la misión española que ha marchado al Perú a las fiestas del Centenario de su independencia que ahora celebra dicha República.

Añadió el Subsecretario que esta tarde había Consejo de ministros.

El general Sanjurjo llega a Nador

Comunican de Melilla que tras heróicos esfuerzos el general Sanjurjo logró abrirse paso hasta Nador a cuya población entró hoy a las diez y media de la mañana.

En Gobernación

En su conversación con los periodistas, les dijo el ministro de Gobernación que la huelga de Bilbao no tuvo la importancia que se decía, ni siquiera añadió, ha durado 24 horas. Tampoco es cierto lo que se ha dicho sobre si hubo heridos, pues acabo de recibir este telegrama del gobernador de dicha provincia y nada me dice.

De León, comunció el Sr. Bugallal que le participaba el gobernador, que en una estación próxima un viajero que estaba asomado en la ventanilla se cayó a la vía, y que cuando fudron a auxiliarle, el maquinista dió marcha al tren, dejando en tierra a los pasajeros que fueron en socorro.

Un periodista preguntó al señor Ministro; ¿a que causa obedece el aplazamiento del viaje a Mondáriz del Sr. Lema? A que como su señora se encuentra mejor, ya no tiene prisa en su regreso.

Terminó dismintiendo el Sr. Bugallal, la noticia dada por un periódico de la mañana, de que S. M. el Rey pensara marchar a Melilla.

Tiroteo entre la policía y varios ladrones

Barcelona. Conocedora la policía de que en el pueblo de Hospitalet de Llobregat, varios ladrones, por el timo de la amenaza, se proponían cometer diversos robos, se dirigieron a dicho punto algunas parejas de policía, que trató de detener a los individuos en cuestión, los cuales se defendieron a tiros, cruzándose entre uno y otro bando gran cantidad de disparos.

En su consecuencia resultó herido un sujeto llamado Juan, cuyo apellido se ignora y que dijo ser de Almodovar; y un agente, de bastante gravedad, con una herida con orificio de entrada en el ojo derecho y de salida por el occipital izquierdo.

Se asegura, que algún otro cómplice, les protegía la retirada. Fueron dos de ellos detenidos.

Del extranjero

Han sido detenidos en Nueva York tres súbditos españoles a quienes se supone afiliados a una banda internacional de malhechores.

Aspectos de la ciudad

Cinema España.

Hoy celebra función este cinema con un programa muy atrayente.

Como de costumbre y dado lo delicioso de la temperatura que alli se disfruta se verá *atestado*.

De la feria.

Parece que surgen algunas dificultades para la definitiva organización de los festejos de Agosto.

La empresa de Toros preventiva ha fracasado y ahora hay una cuya *paternidad* aun es desconocida, y la combinación de toreros tampoco está acoplada.

También los luctuosos sucesos de Melilla influyen no poco en estas dificultades pues según se dice la tropa no tomará parte en el carrous y retreta anunciada.

Concierto en el Prado.

Mañana domingo a las 10 de la noche, la banda municipal dará su acostubrado concierto en el Prado, con arreglo al siguiente programa:

1.º Joffre, Pasodoble, Ruyra.
2.º Pepe Conde, "Canción Madrileña„ Vives.
3.º La Tierruca, fantasia de Aires Montañeses, Santamaria.
4.º Agustina de Aragón, Jota, Blasco.
5.º Euridice, Paso-doble Lótto.

Sociedad «Benavente».

Este brillante grupo artístico, dará esta noche a las diez y cuarto en el Salón de la Obrera Benéfica, una interesante velada, compuesta de función teatral y baile, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º Cuadro dramático en un acto y en verso de José Jackson Veyan titulado: «Una limosna por Dios».
3.º. El Juguete cómico en un acto de Paradas y Giménez, titulado: «El primer rorro».

El orden del Baile es el siguiente: Paso-doble, Vals, Polka, Mazurca, Schotis, y tras un descanso, Onestep, Polka, habanera, Schotis potpurrit.

S. Ignacio de Loyola.

Mañama festividad de S. Ignacio de Loyola, celebran las P. P. Jesuitas, en su Iglesia de la plaza del Pilar, una solemne función religiosa en honor de su excelso Fundador.

Por la mañana a las siete y media habrá misa de Comunión general a la que están invitadas todas las congregaciones en dicha Iglesia establecidas, a las diez, misa solemne, con sermón a cargo del R. P. José Ruiz Pimentel, S. J. Como terminación de estos cultos por la tarde a las siete, se rezará el santo Rosario, con Exposición del Santisimo y reserva.

La Pandorga.

Mañana último día de Julio, se celebrará la tradicional fiesta de la Pando ga.

Por la tarde a las 6 habrá maitines en la Catedral, al anochecer, se cantará solemne salve, permaneciendo abiertas hasta las doce las puertas del Templo.

A las 10 de la noche coinci diendo, con el concierto musical, se cantarán las clasicas manchegas, por el popular Mazantini.

Imp. deCorral, Buitrago y Vega.—C. Real

ANUNCIO

En cumplimiento de la 4.ª disposición testamentaria del M. I. Señor D. Enrique Clemente y Guerra (R. I. P.), Dignidad que fué de Maestrescuela de esta S.ª I. P. se saca a pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de *12.000 pesetas*, la casa n.º 4 de la calle de Reyes de esta Capital, compuesta de planta baja y principal.

Dicha subasta tendrá lugar, en la propia finca objeto de ella, para que los concurrentes puedan examinarla, el dia 12 del próximo mes de Agosto a las 11 de su mañana ante los Sres. Albaceas del testador, que admitirán proposiciones verbales o escritas hasta las 12 de la misma, en cuya hora se dará por terminado el acto, haciéndose la adjudicación al mejor postor que queda obligado a depositar seguidamente la suma de *3.000 pesetas*, haciendo la entrega del resto hasta el total importe de la adjudicación, el dia en que tenga lugar el otorgamiento de la correspondiente Escritura.

Lo que se hace público en este diario para general conocimiento de las personas o Entidades a quienes pueda convenirles.



Anuncios económicos

SE ARRIENDA una bodega de unas 16.000 arrobas de cábida con amplios locales y sitio céntrico.
Para tratar, Alarcos 37.

SE VENDE un coche Cáp, de cuatro ruedas, seminuevo, en buenas condiciones. Informes en esta Redacción.

SE NECESITA un buen tipógrafo, cuya remuneración no será regateada por Alvaro Navarro, Imprenta, Calzada de Calatrava.

GANGA.—Por 850 pesetas se vende una magnífica máquina de escribir «SMITH PREMIER n.º 10» con seis meses de uso, es decir, completamente nueva, que cuesta hoy en almacén 1250. »La Cosmopolita» Malagón.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodriguez Cervantes, 4.

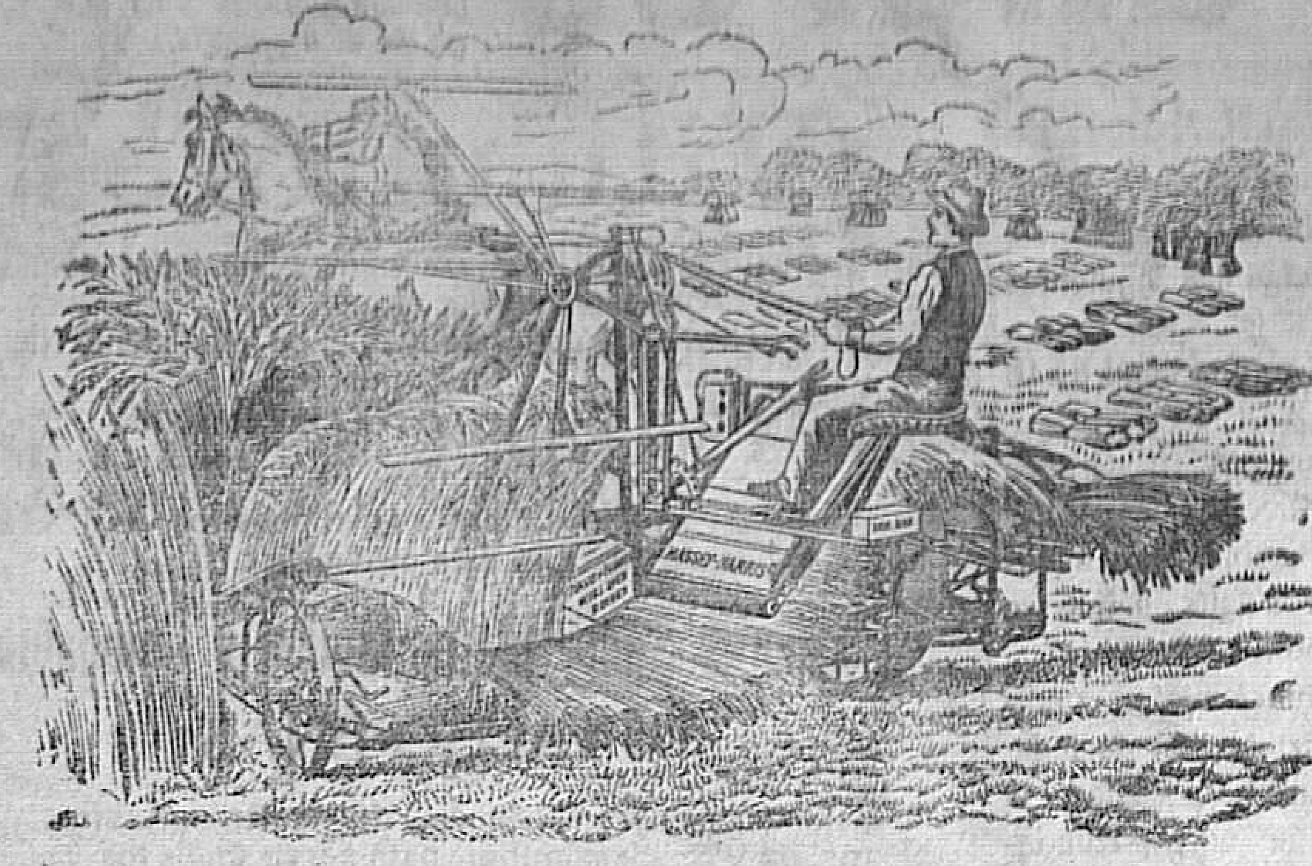
JOVEN Perito Agrícola diplomado práctico en trabajos de campo se ofrece Administrador finceas rústicas o Sindicato Agrícola modestas pretensiones. Razón en esta Administración.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO
DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12 000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidánse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—**Madrid**

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.